

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Expediente: 2023/00125

Título: Contratación de la renovación mediante procedimiento negociado de la licencia anual de entrenamiento cognitivo a personas con Deterioro tipo Alzheimer y personas con síndrome de Down con Deterioro Cognitivo tipo Alzheimer y ampliación a licencias para uso en el hogar.

Contenido

1. OBJETO DEL CONTRATO	2
2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DE LA PLATAFORMA.....	3
3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION. CONTINUIDAD DEL SOFTWARE USADO HASTA EL MOMENTO.....	4
4. FORMATO DE LA OFERTA TÉCNICA	7

1. OBJETO DEL CONTRATO

Ampliar y prorrogar el desarrollo del programa de entrenamiento cognitivo asistido por ordenador entre la población diana, con el fin de contribuir al retraso de la progresión del deterioro cognitivo y funcional que presentan las personas con demencias neurodegenerativas

Adquisición de licencias de acceso a plataforma Web de estimulación cognitiva en deterioro cognitivo de perfil neurodegenerativo.

Objetivos específicos:

1. Fomentar el trabajo coordinado entre los servicios sociosanitarios y las asociaciones de pacientes y familiares para establecer el entrenamiento neurocognitivo de manera protocolizada y homogénea.
2. Mejorar la calidad de vida de las personas con demencias neurodegenerativas y sus cuidadores y familia, ayudando a evitar la desconexión con el entorno, mantener las relaciones sociales y potenciar la autoestima. Para ello se seleccionarán las herramientas más idóneas y se pondrán los recursos disponibles.
3. Facilitar la accesibilidad de las personas con demencias neurodegenerativas a las terapias no farmacológicas, específicamente el entrenamiento neurocognitivo, ampliando la disponibilidad de los medios y recursos, buscando la eficiencia en el uso de los recursos y herramientas seleccionadas.
4. Evaluar el uso eficiente de los recursos y herramientas. Gestión por Centros y profesionales. Usuarios por centros ilimitados. Tele-rehabilitación (usuarios ilimitados fuera del centro). 110 licencias/accesos (1 acceso por centro asociativo o asociación que se comunique).

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DE LA PLATAFORMA

Qué ha de ofrecer:

- Gran cantidad de fichas de papel y digitales que permiten planificar las sesiones de rehabilitación.
- “Juegos” multimedia, generadores de contenido, simuladores de entorno de la vida real, etc.
- Basado en un modelo teórico estable desarrollado con un comité científico.
- Terapias multiformato: papel, táctil y ordenador.
- Diferenciación entre población adulta e infantil.
- Material de apoyo para el desarrollo de actividades grupales.
- Clasificación exhaustiva de las funciones a rehabilitar.
- Estrategias de rehabilitación basadas en ejercicios de la vida diaria.
- Fomento de equipos de investigación en red.
- Gestor de pacientes. Seguimiento e indicadores de evolución.
- Usuarios ilimitados que trabajen en un mismo centro.
- Uso ilimitado de recursos.
- Acceso online desde cualquier punto de internet sin necesidad de instalación previa.
- Soporte técnico para la resolución de incidencias.

- Opción de software para el uso por el paciente en el hogar

Alcance del software. Qué ha de permitir:

- Calidad del material profesional de entrenamiento cerebral que ofrece, clasificado por edad y en más de 40 procesos cognitivos.
- Tele-rehabilitación. Planificación de sesiones personalizadas, con opción de realización por parte del paciente fuera de la entidad.
- Comunicación interprofesional facilitando el intercambio de ideas y materiales.
- Con el sistema de recogida de datos, el software ha de poder ofrecer todos los datos para el seguimiento y participar en proyectos de investigación.
- Atención al cliente 7 días a la semana y formación bajo demanda.
- Materiales y recursos que permitan planificar fácilmente las sesiones de rehabilitación.
- Ahorro de tiempo de personal sanitario en la planificación de actividades.
- Continuidad asistencial con el software adaptado para el uso en el hogar

3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION. CONTINUIDAD DEL SOFTWARE USADO HASTA EL MOMENTO

NeuronUp se estableció en 2020 como Software para el tratamiento no farmacológico (TNF) de las enfermedades neurodegenerativas en todas las AFAs (Asociaciones de familiares de enfermos de Alzheimer) tipo I y II (100 en total) de Andalucía. Se formó en su uso a 127 profesionales y, hasta diciembre de 2020, y pese a la pandemia, 712 usuarios se habían beneficiado de dicha terapia. Hoy en día ese número de beneficiarios ha crecido, y se pretende que crezca aún más con el uso de licencias para el hogar.

Justificación de la continuidad de uso del software NeuronUP en Andalucía

Existe un recorrido de años en el uso de este Software. A pesar de existir otros software de rehabilitación neurocognitiva, se mencionan los siguientes argumentos para la elección de NeuronUp:

1. Curva de Aprendizaje de los Profesionales: La transición a un nuevo software requeriría que los profesionales sanitarios dediquen tiempo y recursos significativos para familiarizarse con una nueva plataforma. Esto podría traducirse en una interrupción temporal de los servicios de rehabilitación, afectando la continuidad y la calidad del tratamiento que reciben los pacientes.
2. Continuidad del Seguimiento del Paciente: NeuronUP ya tiene un registro histórico del progreso de los pacientes. Cambiar a un nuevo software implicaría la pérdida de datos valiosos de seguimiento y análisis. Estos datos son fundamentales para evaluar la efectividad de los tratamientos y ajustarlos según sea necesario.
3. Familiaridad del Paciente con NeuronUP: Este punto es especialmente crítico. Los pacientes con problemas neurocognitivos, como demencias o enfermedades neurodegenerativas, se benefician enormemente de la consistencia y la familiaridad en sus rutinas de tratamiento. Aprender a utilizar una nueva plataforma puede ser particularmente desafiante para ellos, lo que podría llevar a una disminución en su participación y efectividad en las sesiones de rehabilitación. Mantener NeuronUP asegura una transición sin contratiempos en el tratamiento, respetando las capacidades y limitaciones de aprendizaje de los pacientes.
4. Impacto Emocional y Psicológico: Cambiar a una nueva herramienta puede ser estresante y desorientador para los pacientes, especialmente para aquellos con enfermedades neurodegenerativas. La familiaridad con NeuronUP

puede proporcionar un sentido de estabilidad y seguridad, aspectos cruciales en el manejo de estas condiciones.

5. Costo-Efectividad: La inversión en capacitación y recursos para un nuevo software puede ser considerable. Al mantener NeuronUP, se aprovecha al máximo la inversión ya realizada en términos de formación y adaptación de los profesionales y pacientes a esta plataforma.

En resumen, mantener NeuronUP es una decisión que favorece la continuidad, la eficiencia y la efectividad en la atención de pacientes con trastornos neurocognitivos, apoyando no solo sus necesidades terapéuticas sino también sus capacidades de adaptación y aprendizaje, lo que es esencial en el tratamiento de estas condiciones.

4. FORMATO DE LA OFERTA TÉCNICA

En la oferta técnica el licitador habrá de presentar:

- 1) Descripción detallada del producto que oferta y características técnicas que permita concluir que se cumplen las características mencionadas en el apartado 2 de este pliego.

Firmado y aprobado a fecha de la firma electrónica:

Blanca Fernández-Capel Baños

Directora de la Escuela Andaluza de Salud Pública